

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo; a los 09 días del mes de febrero del 2026.  
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 3,284.68 (Son: Tres mil doscientos ochenta y cuatro pesos 68/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **ASISTIR A RECARBAR FIRMAS PARA TRÁMITES DEL PERSONAL OPERATIVO Y A LAS PREGIRAS DE LOS EVENTOS QUE SE PROGRAMARON POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**, que se llevó a cabo del 03 al 06 de febrero del 2026, en la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación:

|                                                       |                           |
|-------------------------------------------------------|---------------------------|
| No. de oficio de comisión: CGC/DCG/DA/260126-003/2025 |                           |
| Monto total otorgado                                  | Monto equivalente al 100% |
| \$ 3,284.68                                           | \$ 3,284.68               |

| Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos |                      |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Fecha                                                                       | Concepto             | Importe del Gasto |
| 03/02/2026                                                                  | CONSUMO DE ALIMENTOS | \$ 821.17         |
| 04/02/2026                                                                  | CONSUMO DE ALIMENTOS | \$ 821.17         |
| 05/02/2026                                                                  | CONSUMO DE ALIMENTOS | \$ 821.17         |
| 06/02/2026                                                                  | CONSUMO DE ALIMENTOS | \$ 821.17         |
|                                                                             |                      | \$ 3,284.68       |

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE  


C. DANIEL FERNANDO MARTÍN MARTÍNEZ  
ANALISTA ESPECIALIZADO

AUTORIZÓ  


ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN